



*Joan R. Villabí*

DELEGADO DEL GOBIERNO

Hoy 20 de noviembre de 2020 se celebra el **Día Universal del Niño** y como Delegado @PNSDgob aprovecho para compartir un relato. El contexto COVID-19 en el que vivimos nos hace ver que todos creamos salud: ¿Como @PNSD, qué valor aportamos?

Hace unos días, he tomado posesión como Delegado @PNSDgob, con ilusión y encontrando un equipo excelente. Al mismo tiempo, afrontando un momento de cambios tremendos. Estamos en un contexto de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, todo un desafío. Buscamos una nueva era de cooperación, que sitúe la salud y el bienestar en el centro de nuestro futuro común. Y en la que hay que integrar los principios de equidad y ciencia para reducir las desigualdades a partir de los datos: si hay indicios que vinculan **salud y vulnerabilidad**, la respuesta #COVID19 debe estar especialmente orientada a los más vulnerables.

¿Qué significa ser vulnerable en la era de la #COVID19? El reciente informe *¿Un futuro para los niños del mundo?* de la Comisión OMS – UNICEF – Lancet examinó las amenazas a las que se enfrentan los niños y las niñas, entre éstas mencionaba las prácticas de **comercialización nocivas**. La pandemia de COVID-19 está exacerbando muchas de estas amenazas, poniendo en peligro el bienestar infantil.

La salud no es un capital con el que nacemos y que vamos gastando al envejecer. La salud se crea día a día, en nuestros hogares, escuelas y lugares de trabajo. Las sociedades complejas en las que vivimos nos obligan a desarrollar políticas que construyan resiliencia.

Tenemos que desarrollar políticas que no creen ni refuercen la vulnerabilidad; tenemos que identificar precozmente los grupos vulnerables para no profundizar en las desigualdades en salud; tenemos que seguir realizando prevención en las escuelas, y dar a las escuelas el apoyo que necesitan para poder enfrentar la COVID-19 y crear entornos apropiados para niños y niñas. Al fin y al cabo, la educación de las personas es un determinante fundamental de su salud futura.

Las políticas, y en concreto las políticas sobre adicciones deben servir para modificar estos determinantes sociales, para mejorar la salud de la población. Estas **políticas requieren enfoques basados en los derechos del niño**, donde la recuperación y la adaptación a la COVID-19 puedan servir para construir un mundo mejor para las futuras generaciones.

Un mundo donde la ciencia, el progreso, nos conduzca a tod@s a la felicidad (*El gran dictador, Chaplin*)

Joan R. Villabí